

# Solicitud de registro

Office use only

Type: \_\_\_\_\_ Reg No: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_



## American Paint Horse Association

P.O. Box 961023 • Fort Worth, Texas 76161-0023  
(817) 834-APHA (2742) • Fax: (817) 834-3152  
apha.com • askapha@apha.com

**Las solicitudes de registro recibidas sin fotos o honorarios serán consideradas inválidas y pueden ser devueltas sin procesamiento.**

### Caballo a ser registrado

- Proporcione al menos tres opciones de nombre. No utilice signos de puntuación ni números. El nombre no puede exceder de 21 caracteres y espacios combinados. No utilice nombres que suenen similares a los nombres existentes, incluso si se escriben de forma diferente.
- La solicitud debe ir acompañada de al menos cuatro (4) fotografías claras y con acercamiento del caballo. Estas fotografías deben incluir cada lado y las vistas delantera y trasera. No recorte ni marque en las fotografías. Si el caballo está marcando, una foto de la marca debe acompañar la solicitud.
- Si el caballo tiene áreas blancas mínimas de calificación, se deben presentar fotografías adicionales de esta área
- Si las fotografías enviadas no establecen claramente la elegibilidad para el Registro Regular, el caballo será inscrito en el Registro de Pintura Sólida. Ver Regla RG-050.B4
- Incluya el pago de todas las tarifas aplicables.
- Para obtener más información sobre las tarifas actuales o consejos sobre fotos, llame a nuestra línea de MemberCare en la extensión 778 o visite [apha.com](http://apha.com)

Ahorre dinero registrando su caballo en línea en [aphaonline.org](http://aphaonline.org).

Primer nombre elegido: [ ]

Segundo nombre elegido: [ ]

Tercer nombre elegido: [ ]

Marque esta casilla si no desea que APHA seleccione un nombre si las opciones de nombres anteriores están en uso o no son aceptables.

Sexo:  Semental  Yegua  Castrado, Fecha de castración (Mes/Día/Año): \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Fecha de crianza (Mes/Día/Año): \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Estado en el que nació: \_\_\_\_\_

Método de cría usado:  Semen Transportado  Semen Congelado  Transferencia de embrión  
 Inseminación artificial  Live Cover

Color:  Blanco  Negro  Bahía  Café  Castaño  Alazán  Ruano Tojo  
 Ruano Azul  Ruano Bahía  Palomino  Cremello  Perlino  Crema Ahumado  
 Rojo Pardo  Pardo  Grullo  Ante  Gris  Champán ámbar  
 Champán clásico  Champán oro

Color de la Melena: \_\_\_\_\_

Color de la cola: \_\_\_\_\_

Type:  Tobiano  Overo  Tovero  Sólido

Observaciones: Enumere otras marcas de identificación inusuales o color (incluyendo cicatrices o marcas). Listar ubicación de la marca.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

El caballo tiene ojos azules?  No



Ojo derecho azul  Ojo izquierdo azul  
 Ojo derecho parcialmente azul  Ojo izq. parcialmente azul

### Caballo a ser registrado

- Cualquier borrado o alteración de la información o fechas del caballo invalidará el certificado de este criador. Complete una nueva solicitud si la información de la madre o del padre es incorrecta al imprimirla.
- Requisitos del padre deben cumplirse antes del registro de cualquier potrero.
- Las correcciones a los nombres y direcciones de los propietarios son aceptables.
- Los nombres de los padres y la información de sus propietarios deben ser completados.
- Los potros con un padre Cuarto de Milla o Pura sangre también deben tener en el archivo una copia del certificado de registro de Cuarto de Milla o Pura sangre (ambos lados).
- Si se trata de un potrero APHA de la yegua Cuarto de Milla o Pura sangre, incluya una cuota de inscripción Cuarto de Milla o Pura sangre de \$ 25.
- El propietario de la madre en el momento del parto puede utilizar el número de control del Certificado de Criador, ubicado debajo de la firma del dueño del animal, para registrarse en línea en [apha.com](http://apha.com).

### Requisitos de Firma

- La firma debe ser una firma individual.
- Si el caballo es propiedad conjunta, la firma individual de cualquiera de los propietarios es aceptable.
- Si un agente autorizado está firmando, debe haber una autorización de firma en el archivo en APHA. Los formularios están disponibles bajo petición o en [apha.com/forms](http://apha.com/forms).
- Si alguno de los copropietarios no está autorizado a firmar, o se requiere más de una firma, el formulario de Autorización de Firma Condicional debe estar en el archivo. La información está disponible bajo petición.
- Si el caballo debe ser registrado en cualquier otro nombre que no sea el propietario de la madre al momento del parto, debe completar la información de transferencia al revés

### Información del padre

Nombre: \_\_\_\_\_

No. de registro: \_\_\_\_\_

Color/Tipo: \_\_\_\_\_

Propietario: \_\_\_\_\_

No. ID: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Información del madre

Nombre: \_\_\_\_\_

No. de registro: \_\_\_\_\_

Color/Tipo: \_\_\_\_\_

Propietario: \_\_\_\_\_

No. ID: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fechas de inicio/termino en que los caballos antes mencionados fueron expuestos : \_\_\_\_\_  
(Mes, día, año debe ser listado para validar el certificado)

Como propietario del padre, Yo Certifico que la información anterior es correcta a mi leal saber y entender. Al firmar este documento, reconozco mi responsabilidad de presentar el informe de cría aplicable, el listado y las pruebas genéticas de ADN, y los honorarios asociados, para el semental mencionado anteriormente. Autorizo a APHA el acceso a cualquier resultado de pruebas genéticas de ADN en el archivo para el padre de cualquier negocio o asociación que tenga acceso o control de tales resultados..

Firma del dueño registrado o agente autorizado del padre en el momento del servicio:

X \_\_\_\_\_

Como dueño de la madre en el momento en que el caballo que se va a registrar fue criado, o agente autorizado para el propietario, certifico que toda la información en esta solicitud de registro es correcta a mi conocimiento personal y estoy de acuerdo en que la Asociación tiene el derecho de corregir y / Bajo sus reglas. Autorizo a APHA el acceso a cualquier resultado de pruebas genéticas de ADN en el archivo para la madre desde cualquier negocio o asociación que tiene acceso o control de tales

Firma del dueño registrado o agente autorizado de la madre en el momento del parto:

X \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

ID: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tel de oficina: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

**Transferencia de Potro**

- Esta sección debe ser llenada completamente si el dueño actual del potro es diferente que el dueño de la madre en el momento del parto.
- Se aplica tarifa de transferencia de \$ 25
- Cualquier cambio puede requerir una nueva transferencia.
- APHA no saltará a sabiendas las transferencias de propiedad adicional.
- Los formularios están disponibles para cambios adicionales en la propiedad en [apha.com/forms](http://apha.com/forms).
- Se requiere la firma del Vendedor para que la transferencia sea válida.
- Cuando un potro es transferido, una membresía debe ser mantenida o comprada exactamente en el mismo nombre que aquél bajo el cual el potro es propiedad para obtener tarifas de miembro reducidas. (Vea la tabla de tarifas en el Libro de Reglas de APHA.)

Año de crianza: \_\_\_\_\_

El nombre del padre debe ser escrito: \_\_\_\_\_

El nombre de la madre debe ser escrito: \_\_\_\_\_

Nombre del comprador: \_\_\_\_\_  
 (No debe exceder los 30 caracteres, incluyendo letras y espacios.)

No. ID APHA del comprador: \_\_\_\_\_

Tel oficina: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Domicilio del comprador: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Yo / nosotros (propietario de la madre en el momento de la cría) por la presente autorizo a APHA a transferir al potro descrito en esta solicitud cuando esté registrado al comprador mencionado anteriormente.

Firma del vendedor: **X** \_\_\_\_\_ Fecha de venta : \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_  
 (Mes/Día/Año)

**Programa de fidelidad de los criadores APHA**

- Breeders Trust es un programa de incentivos para los caballos que compiten en eventos aprobados por la APHA.
- Breeders Trust recompensa a todos los involucrados en el éxito competitivo del potrillo.

**Nominación de Potro**

Marque la casilla correspondiente. (El pago debe ser solo en moneda estadounidense.) Sólo los potros de los sementales suscritos son elegibles para participar.

Para Dic. 31 del año de crianza—\$125     Para Dic. 31 del Año 1 y 2—\$400     3 Años y más - \$1300

A los 12 meses de edad\*—\$200     Para Dic. 31 de 2 años de edad—\$800

\* Debe tener matasellos por fecha de nacimiento.

Nombre del potro nominado, por favor escribe: \_\_\_\_\_

Número de identificación fiscal federal del nominador: \_\_\_\_\_

**ADN**

- Tenga en cuenta que la verificación de ADN es necesaria si el potro es el producto de la crianza por semen transportado, semen congelado, transferencia de embriones, transferencia de ovocitos o embriones vitrificados. También puede solicitar ADN para la verificación de parentesco, carreras o propósitos de reproducción.
- Si usted tiene un semental cuarto de milla o pura sangre o una yegua que ha sido sometida a pruebas genéticas, aceptaremos esos resultados si se presentan en el laboratorio oficial de APHA.
- Para la verificación de la paternidad, tanto la madre como el potro deben ser probados. Ordene dos kits de prueba si la presa no ha sido sometida a pruebas genéticas.

Kit solo para potro, madre ya en archivo     Kits para ambos madre y potro

¿Por qué solicita un kit de ADN?:

El potro es el producto de semen refrigerado / congelado transportado

El potro es el producto de la transferencia de embriones, la transferencia de ovocitos, el embrión vitrificado

Propósitos de reproducción solamente     El potro es un caballo de carreras     Verificación de la paternidad

Por favor envíe los kits a:

Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

**Programa de tarifas**

- Las tarifas se basan en la fecha en que la solicitud es sellada y la edad del caballo en el momento en que se presentó. Los contadores postales no son aceptados. Si el registro es incompleto, se pueden incurrir en cargos adicionales.
- La edad de un caballo se calcula en el año calendario que comienza el 1 de enero del año de crianza.
- El promedio de los tiempos de finalización del registro oscila entre dos y seis semanas, dependiendo de la época del año presentado. Si desea que su registro se complete antes, un servicio urgente está disponible. Lo siguiente se requiere en el trabajo urgente:
  1. Sobre marcado "URGENTE"
  2. Número de teléfono de oficina
  3. Fondos certificados o pago con tarjeta de crédito
- No se reembolsará la tarifa de urgencia.
- El tiempo mínimo de procesamiento para una inscripción urgente es de 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción
- Tarifas sujetas a cambios sin previo aviso.
- Se cobrará una tarifa de procesamiento de la oficina por todo el trabajo de registro no procesado hasta su finalización.

**Membresía**

- La membresía debe ser retenida o adquirida exactamente con el mismo nombre del propietario de la yegua en el momento del parto o en nombre del nuevo propietario del potro.
- Las afiliaciones comienzan en el mismo mes que la solicitud es sellada.

**Acceso en línea**

- Bronce: gratis a los miembros de APHA. Incluye reportes de reproducción de sementales en línea y registros de potros.
- Plata: \$25 por año. Incluye pedigríes, registros de desempeño, registros de progenie y resultados de espectáculos.
- Oro: \$14.95 mensuales; \$99 por año. Incluye "My Graneros," Calculador de color, records de shows y extras.

**Cuotas de inscripción** Solo dólares Miembro

**(Registro Regular y Color Sólido)**

0-90 días después de la crianza o Junio 30 del año calendario del nacimiento, cualquiera es tarde \$40

Julio 1 - Sept. 30 del año de nacimiento \$50

Oct. 1 - Dic. 31 del año de nacimiento \$65

Año de nacido \$115

2-años \$115

3-años y más \$115

El registro urgente requiere un cobro adicional \$50

Los plazos de inscripción para el sur del Ecuador se pueden encontrar en la regla RG-110 del Libro de Reglas de APHA.

**Cuotas de inscripción Pintos** Miembro

0-90 después de la crianza o Junio 30 del año calendario del nacimiento, cualquiera es tarde \$85

Julio 1 - Sept. 30 del año de nacimiento \$95

Oct. 1 - Dic. 31 del año de nacimiento \$110

Año de nacido \$165

2-años \$165

3-años y más \$165

El registro urgente requiere un cobro adicional \$50

**Other Fees** Miembro

Cuota de transferencia \$25

Yegua Cuarto de Milla/Pura Sangre \$25

Kit ADN: Potro \$60

Kit ADN: Madre \$60

ADN Color/Patron (UC-Davis) \$125

Panel de salud genética del ADN (UC-Davis) \$125

**Niveles de Membresía**

**Adulto**

1 año—\$45

3 años—\$105

5 años—\$175

Vitalicia—\$750

**Junior (menor de 18 años)**

1 año—\$25

3 años—\$55

hasta los 18 años—\$125

Fecha de nac: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 (Mes/Día/Año)

**Paquetes de productos adicional:**

**Deluxe**—\$15 (ahorra \$5) 4 generaciones, certificado de pedigríe (\$20)

**Importe Total**

Cuota de Registro:	\$ _____
Registro de yegua CM/PS:	\$ _____
Cuota de Transferencia:	\$ _____
Programa de fidelidad:	\$ _____
ADN Kit(s):	\$ _____
Cuota de URGENTE:	\$ _____
Servicio de acceso en línea:	\$ _____
Cuotas de afiliación:	\$ _____
Paquetes de Producto:	\$ _____
<b>TOTAL</b>	<b>\$ _____</b>

MasterCard     Visa     American Express

Por favor complete lo siguiente.

No. de tarjeta: \_\_\_\_\_

Fecha de Exp.: \_\_\_\_\_ CVV#: \_\_\_\_\_

Nombre en la tarjeta: \_\_\_\_\_

No. ID APHA : \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Telefono de oficina: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_